

MERCADO DE TRABAJO, MUJERES Y CRISIS

San José, 31 de agosto de 2009

Inauguración del taller “Construyendo una red de mujeres sindicalistas por la igualdad de género y el Trabajo Decente en Centroamérica, Panamá y República Dominicana”

1. Dos de cada cinco personas que conforman la fuerza laboral en Centroamérica, Panamá y República Dominicana son mujeres. A pesar de ser menos, la población económicamente activa femenina ha crecido más que la masculina desde 2001. Además una mayor proporción de mujeres realizan jornadas parciales en comparación con los hombres, 39,7% frente a 22,5%.

¿Por qué las mujeres se incorporan en menor proporción que los hombres, teniendo niveles educativos más altos? ¿Por qué tienen que optar por jornadas laborales más cortas?

La principal razón es el trabajo en la casa. Las mujeres dedican mayor tiempo que los hombres al trabajo familiar no remunerado pues la esfera de lo doméstico sigue siendo, en nuestros países, básicamente ajena a la mayoría de hombres.

2. Para la mujer el ingreso al mundo laboral supone un paso previo: solventar las tareas familiares. Las mismas son socialmente vistas como una responsabilidad femenina. Son pocos quienes entienden que deben ser compartidas por la pareja y, por tanto, corresponde a ambos la búsqueda conjunta de alternativas para cumplirlas.

Uno de los ejes de la vida de parejas que deben o quieren mantener sus respectivos caminos de desarrollo a través del trabajo, debe ser la cooperación: facilitar al otro su progreso y ver facilitado el propio por la colaboración de la pareja.

El trabajo, bajo ciertas condiciones, da sentido a la propia existencia. Ello es válido tanto para hombres como para mujeres. El trabajo decente proporciona un sentido de trascendencia de indudable valor. El trabajo aún siendo, en muchos casos, obligación puede ser oportunidad de autorrealización.

3. En nuestras tierras las mujeres que se insertan en el mundo del trabajo lo hacen en condiciones más precarias que los hombres. Casi el 60% de la mano de obra, tanto masculina como femenina, trabaja en la informalidad; pero el porcentaje de mujeres con un empleo informal es mayor al de los hombres. Esto debido al menor acceso de las mujeres al trabajo asalariado con protección social y a su mayor participación en el trabajo familiar no

remunerado y en el servicio doméstico. Casi 16% de las mujeres jóvenes de nuestra tierra se dedican a este tipo de servicio.

En lo que respecta a los salarios promedio por actividad económica, salvo en algunos casos excepcionales, la retribución de las mujeres es generalmente menor que la de los hombres en casi todas las ramas de actividad. En Rusia hay 10.5 millones de mujeres más que hombres. Sin embargo esa superioridad numérica no se ha convertido en poder político o económico. Más aún se ha revivido el mito de la ama de casa a tiempo completo. Según estudios el porcentaje de mujeres en edad de trabajar que están empleadas en Rusia es superior al de cualquier otro país; sin embargo ellas reciben la mitad del salario que -por el mismo trabajo- hace un ruso. No sólo se cuecen habas en nuestras tierras.

4. En nuestros países la tasa de desempleo es mayor para las mujeres, un 4,4% frente al 3,5% de los hombres. Independientemente del sexo, la tasa de desempleo juvenil casi duplica al nivel de desempleo total, y casi triplica al de los adultos. El patrón se repite en el caso de las mujeres jóvenes, cuyas tasas duplican las de los hombres jóvenes, debido -entre otras cosas- a la discriminación por embarazo y maternidad.

5. Y en esto llegó la crisis

Los datos presentados muestran una realidad anterior a la crisis: nuestros mercados de trabajo ya tenían déficits estructurales muy serios respecto de las mujeres.

Para hombres y mujeres entrevistados -en 21 grupos focales en los 7 países de nuestra región, el pasado marzo- la crisis actual no es algo sustancialmente distinto de aquella estructural: “*Nuestro país siempre ha vivido en crisis: hay que mirar cómo salir*”, señaló alguno de los entrevistados.

A pesar de que algunos de los trabajadores encuestados decían “*nosotros no tenemos millones en los bancos. No nos hemos visto afectados*”; la crisis de los bancos se ha convertido en una crisis mundial del empleo, que va a afectar más a las personas que hacen trabajos precarios y desprotegidos, como las mujeres. La crisis del dinero se ha convertido en una crisis de la gente y ha puesto a mucha gente en crisis, en todo el mundo.

6. ¿Reaccionan igual hombres y mujeres cuando pierden el empleo? ¿Qué estrategias pondrán en práctica unos y otras?

Según las entrevistas, las mujeres tienen menor permanencia en un mismo trabajo que los hombres y los períodos entre trabajos (desempleo) son más largos. Para la mujer, la pérdida del empleo significa el retorno al trabajo de la casa hasta una nueva oportunidad laboral.

Durante los períodos de desempleo, las mujeres en lugar de centrarse en buscar otra ocupación remunerada, como hacen los hombres, suelen llevar a cabo actividades de subsistencia realizados por lo general en la propia casa y sumadas, por supuesto, al trabajo doméstico.

Como lo señala un reporte de Naciones Unidas: “La crisis económica y financiera pone una carga desproporcionada sobre las mujeres, quienes usualmente están concentradas en empleos vulnerables, tienden a tener menores beneficios sociales y su acceso a los recursos económicos y financieros así como a su control es desigual respecto de los hombres”.

7. ¿Qué podemos hacer para contribuir a lograr una globalización más equitativa?

El movimiento sindical de las Américas ya expuso las principales líneas que debían contener las medidas para salir de la crisis en la Declaración ante la V Cumbre de las Américas. Por supuesto, entre éstas, la igualdad de género y la promoción de los derechos de las mujeres ocupan un lugar destacado.

El Pacto Global por el Empleo de la OIT -que ha sido respaldado por tanto por los países del G8 como por los del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas: es decir por las economías más grandes, las emergentes, las que están en transición y aquellas en desarrollo- señala que la respuesta a la crisis debería *“favorecer una globalización más justa,... y un desarrollo más eficiente en lo que atañe a la creación de empleos y empresas sostenibles, el respeto de los derechos de los trabajadores, la promoción de la igualdad de género, (...)*”. Abunda sobre la necesidad de que esta crisis se vea como *“una oportunidad para formular nuevas respuestas de política favorables a la igualdad de género”*, entendiendo por ello la necesidad de que los *“paquetes de recuperación que se apliquen tomen en consideración el impacto de la crisis en la situación de las*

mujeres y de los hombres e integren consideraciones relativas al género en todas las medidas”.

Igualmente, señala la necesidad de que *“las mujeres puedan expresar su opinión en igualdad de condiciones que los hombres en el marco de la discusión sobre los planes de recuperación, tanto en lo relativo a su diseño como a la evaluación de sus resultados”.*

8. Es precisamente la importancia de que se escuche la voz de las mujeres, lo que nos reúne esta semana. No podemos pensar en una globalización equitativa sin organizaciones sindicales fuertes que representen adecuadamente los intereses legítimos de las trabajadoras. Y no va a haber sindicatos fuertes si no se hacen esfuerzos por que las mujeres tengan mayor participación en las estructuras sindicales. El propio Congreso Fundacional de la CSA, que fue paritario, es un modelo a imitar.

Hay camino recorrido en nuestras tierras. Todas Vds. desempeñan cargos en sus organizaciones y saben de los avances y “del costo invisible de cada logro”. Pero también son conscientes de que queda mucho por hacer. La CSA, en los documentos que recogen las discusiones de la Primera Reunión Técnica sobre la auto-reforma sindical, reconoce que *“A pesar de los esfuerzos realizados a través de la aplicación de las políticas sindicales de igualdad de género aún subsiste discriminación de la mujer en la*

actividad sindical. Entre otros, no se ha logrado empoderar el tema de las responsabilidades compartidas. Los temas de género quedan relegados en las negociaciones colectiva”.

9. Estos días vamos a compartir con Vds. los hallazgos del Estudio *“Promoción de la igualdad entre hombres y mujeres en los Sindicatos de Centroamérica y República Dominicana”*, que analiza las opiniones expresadas a través de entrevistas y que devela una realidad en la que lo formal y lo real no siempre coinciden.

Sería bueno que estos dos primeros días analicen el estudio, lo validen y elaboren planes de trabajo que permitan responder a las necesidades detectadas. Las labores de los dos últimos días se van a centrar en capacitación en un tema fundamental: el manejo de los medios de comunicación.

10. Este taller es el resultado de un trabajo conjunto de mis colegas los especialistas de género, María José, y de actividades con los trabajadores, Juan Manuel, que han trabajado con el equipo de la CSA, que lidera Amanda, para hacerlo realidad. Agradezco a todos aquellos que han apoyado este esfuerzo, dentro y fuera de la OIT.

Espero que les sea de utilidad y que contribuya a que la campaña por la libertad sindical y la negociación colectiva no se quede en propuestas, que ya es un avance, sino que de resultados concretos: muchas más mujeres sindicalistas, especialmente jóvenes, y más negociaciones colectivas promoviendo la igualdad de género en los lugares de trabajo.

Como señala Riane Eisler: "Si hemos de tener una sociedad verdaderamente pluralista, en la cual las personas puedan expresar, celebrar y utilizar sus diferencias libremente para beneficio de todos, tendremos que partir de una cooperación entre los hombres y las mujeres". Más aún cuando son más las mujeres jefas de hogar, es decir base afectiva y proveedora material afectiva de sus familias.